Guayaquil, 10 de Abril del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. MIRGIMSA
Ciudad.-

A los señores accionistas y directorio:

INFORME DEL COMISARIO

He procedido a examinar el Balance General de MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. MIRGIMSA al 31 de Diciembre del 2.006 y su correspondiente estado de Perdidas y Ganancias por el año en mención.

El examen fue practicado de acuerdo con normas de interventora general de cuentas, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los estados financieros objeto del presente examen han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables de general aceptación y las dictadas por Superintendencia de Compañías, además:

Verifique el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y resoluciones de la junta general de accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de junta general de accionistas, registró de acciones y de accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

El examen fue realizado oportunamente gracias a la colaboración que presto la gerencia de la compañía.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. MIRGIMSA al 31 de Diciembre del 2.006 y el resultado de sus operaciones por año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y practicas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,

Ing. Com. Alex Rubio Plaza

COMISARIO